Fecha de elaboración de estudios de Sector:	**24-06-2024**
Nombre de quien suscribe el Estudio Sector:	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
Dependencia gestora:	**Secretaria general**

I. INTRODUCCION

A continuación se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación de ***mínima cuantía*** y la consecuente aceptación de la oferta, la cual establece que dentro de los requisitos para elaborar los estudios previo **para la contratación de mínima cuantía** la Entidad Estatal debe elaborar unos estudios previos que deben contener, como mínimo la descripción de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación, la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel, entre otras.

En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria. En estos casos, es necesario revisar las condiciones particulares de otros Procesos de Contratación similares, acopiar información suficiente de precios, calidad, condiciones y plazos de entrega con otros clientes del proveedor públicos o privados, solicitar información a los proveedores, verificar la idoneidad de los mismos y plasmar tal información en los Documentos del Proceso, siempre con el propósito de que la decisión de negocio sea adecuada y garantice la satisfacción de la necesidad de la Entidad Estatal, cumpliendo los objetivos de eficiencia, eficacia y economía y buscando promover la competencia.

En virtud del objeto contractual que se enmarca en el sector de suministros se evidencia que de acuerdo a las obligaciones que se desarrollarán en la ejecución, estas pueden ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos requeridos por la entidad, con idoneidad y experiencia en el desarrollo del objeto contractual.

II. OBJETO CONTRACTUAL Y JUSTIFICACIÓN

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERÍA, TINTAS, TONERS Y UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE SUS LABORES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES EN LA VIGENCIA 2024.

La Personería Municipal de Bucaramanga es una institución pública del orden municipal que en cumplimiento de los mandatos constitucionales y legales, actúa como ministerio público y ente de control, independiente de la administración central y tiene como misión promover y defender los derechos de las personas, acompañar y servir a la comunidad para que se respeten sus derechos fundamentales, ejercer el ministerio público y vigilar la función pública municipal, a través de una gestión oportuna y de calidad.

De esta manera su función de velar por la guarda de los derechos e intereses legales y constitucionales de las personas dentro del municipio y para ello está encargada de la vigilancia y control de las entidades que por competencia ejerzan funciones públicas, además de tener a cargo la prestación de servicio de interés general para el bienestar de todos los ciudadanos.

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior, en cumplimiento de su misión Institucional para la Personería de Bucaramanga es indispensable realizar y ejecutar el normal desempeño de las actividades y funciones administrativas que le corresponden garantizando en forma continua y permanente el suministro de papelería y elementos de oficina, con el fin de que se cumplan los requerimientos administrativos y documentales de los funcionarios y contratistas y dando cumplimiento a sus funciones y actividades institucionales con el fin primordial de ejercer la función administrativa, de ministerio público y vigilar la función pública municipal, a través de una gestión oportuna y de calidad requiere contar con los elementos mínimos y esenciales de papelería, útiles de escrito y elementos de oficina.

Realizado el estudio por las diferentes dependencias La personería municipal de Bucaramanga requiere adelantar el proceso de contratación para el suministro de papelería y útiles de oficina, teniendo en cuenta que dicha necesidad obedece a garantizar el buen funcionamiento y desempeño de las actividades propias de cada dependencia, se requiere como mínimo los siguientes elementos:

ELEMENTOS DE PAPELERIA

PRODUCTO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA
BISTURY	BISTURI METALICO TAMAÑO DE CUCHILLA DE MINIMO 18MM. CUCHILLA U HOJA METAL PARA UN TRABAJO PRECISO Y SEGURO. SISTEMA ROBUSTO RETRACTIL, CON HOJA O CUCHILLA A PRESIÓN. SISTEMA DE BLOQUEO AUTOMÁTICO.	UNIDAD
CAJAS PARA ARCHIVO	CAJA DE CARTON TAMAÑO OFICIO PARA ARCHIVO INACTIVO NO 12 DE MEDIDAS 40,5 X 21 X 26 CM CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERÍA. PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA. PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS. FÁCIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS. ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACIÓN DEL CONTENIDO.	UNIDAD
CARPETAS COLGANTES	CARPETA DE CARTON COLGANTE OFICIO CON VARILLA DE PLASTICA DE MEDIDAS DE LARGO 335 MM X ANCHO 217 MM	UNIDAD
CARPETA TAMAÑO OFICIO DE SOBRE COLOR CAFÉ	CARPETA DE CARTÓN COLOR CAFÉ TIPO SOBRE CON ABERTURA EN LA PARTE SUPERIOR A LO LARGO CON MEDIDAS DE LARGO 35 CM X ANCHO 23 CM.	UNIDAD
CDS	CD-R GRABABLE CON CAPACIDAD DE 700MB, VELOCIDAD MÁXIMA DE 52X80 MINUTOS, SUPERFICIE IDEAL PARA REFERENCIAR UTILIZANDO MARCADORES O ETIQUETAS DE CD	PAQUETE * 100 UNIDADES
CINTA ANCHA TRANSPARENTE	CINTA TRANSPARENTE ANCHA DE MÍNIMO 48MM X 200MTS, ELONGACIÓN: 100%, ADHESIVO: ACRÍLICO ACUOSO, ADHESIÓN AL ACERO: >1.55N/CM	ROLLO
COLBON	PEGANTE LIQUIDO BLANCO, ENVASE DE 250GR, TAPA DE ROSCA.	UNIDAD
DVDS	DISCO COMPACTO PARA DVD- R DE MÍNIMO 4,7 GB ALTA CAPACIDAD DE GRABACIÓN QUE INCLUYA EMPAQUE INDIVIDUAL / SOBRES. PRESENTACIÓN MÍNIMO DE 50 UNIDADES	TORRE X 50 UNIDADES
LAPICEROS GEL NEGRO PUNTA FINA	BOLIGRAFO GEL COLOR NEGRO CON TRAZO FINO Y PUNTA 0,7M PARA MAYOR PRESICION CON CUERPO REDONDO/ BOLIGRAFO DE SEMIGEL DE PUNTA FINA DE TRAZO MEDIO	CAJA X 12 UNIDADES
LAPICES MINA NEGRA NO. 2	LÁPIZ DE MINA NEGRA NÚMERO 2 / HB, PRESENTACIÓN MÍNIMA DE 12 UNIDADES	UNIDAD
PASTAS ARCHIVO	JUEGO DE TAPAS LEGAJADORAS PARA ARCHIVO CON REFUERZO EN PAPEL TAMAÑO OFICIO DE TAMAÑO LARGO 26 CM Y ANCHO 37 CM	JUEGO DE TAPAS X 2
PEGANTE EN BARRA	PEGANTE EN BARRA MÍNIMO 40 GRS, ENVASE CILÍNDRICO ENROSCABLE EN LA PARTE INFERIOR, DE RÁPIDO SECADO, FÁCIL DE USAR, BARRA SÓLIDA, HOMOGÉNEA, QUE SE ESPARCE FÁCILMENTE, CON EXCELENTE ADHERENCIA EN PAPEL, CARTÓN, TEJIDOS, FOTOS, SOBRES Y ETIQUETAS. COLOR BLANCO, NO SE CRISTALIZA, NO CONTIENE SUSTANCIAS TÓXICAS, NI IRRITANTES.	UNIDAD
RESMA CARTA SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	RESMA POR 520 HOJAS TAMAÑO CARTA DE PAPEL EN CAÑA DE AZUCAR COLOR NATURAL DE TAMAÑO POR HOJA DE 21.6 CM * 27.9 CM CON GRAMAJE DE 72 GR	UNIDAD
RESMA OFICIO SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	RESMA POR 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO DE PAPEL EN CAÑA DE AZUCAR COLOR NATURAL DE TAMAÑO POR HOJA DE 21.6 CM * 33 CM CON GRAMAJE DE 72 GR	UNIDAD
SACAGANCHOS	SACAGRAPAS DE UÑA METÁLICA DE ACERO FUERTE Y EN SUS SUPERFICIES DE PLASTICO.	UNIDAD
TINTAS Y TONERS		
TONER 35A ORIGINAL		unidad
TONER 85A ORIGINAL		unidad

TONER IMPRESORA SAMSUNG M2070W GENERICO	unidad
TONER IMPRESORA SAMSUNG M2020W GENERICO	unidad
TONER IMPRESORA RICOH IM430F ORIGINAL	unidad
TONER IMPRESORA HP LASER 107W CON CHIP GENERICO	unidad

En virtud de que la necesidad siempre es mayor al presupuesto asignado el presente proceso de selección deberá realizarse por el sistema de precios unitarios a monto agotable, es decir la propuesta debe presentarse para cada ítem, el valor total de la contratación será hasta por el monto del presupuesto asignado al presente proceso de selección.

III. SECTOR COMERCIAL

La fuente de información que refleja este análisis de servicios fue realizada con un estudio de mercado a diferentes empresas del sector privado y análisis de algunas entidades que han requerido este suministro

Por lo anterior, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

A. Análisis del mercado:

Las actividades económicas en Colombia se clasifican en cuatro sectores también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente.

1. Sector primario, que comprende aquellas actividades relacionadas directamente con los recursos naturales sin que éstos se transformen, dedicadas solamente al desarrollo de los mismos. Incluye la Agricultura, la Ganadería, la Pesca, la Minería, etc.

2. Sector secundario o industrial, que abarca todas las actividades que transforman físicamente las materias primas o bienes en otros más aptos para el consumo. Estas actividades fabriles son muy diversas: energía, textil, metal, maquinaria, química, electrónica, automóvil, y un largo etcétera. La clasificación tradicional incluye la construcción, pero debido a la gran importancia de esta industria y a sus particularidades, con frecuencia se la considera de manera independiente.

3. Sector terciario o de servicios, que engloba al resto de actividades no incluidas en las categorías anteriores, caracterizadas por proporcionar la prestación de servicios, ya que no produce bienes, sino servicios: comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.

4. Sector cuaternario, produce servicios altamente intelectuales tales como investigación, desarrollo, innovación e información.

Este proceso lo ubicamos en el sector Terciario de la economía (en los cuales encontramos comercio, sociales, culturales, enseñanza, sanidad, transporte, Información y comunicación, turismo, banca, servicios profesionales, el gobierno etc.). Se clasifica en este sector debido a los bienes que se estima recibir.

Como ministerio publico la personería de Bucaramanga requiere para su normal funcionamiento y por ende desarrollo de sus actividades y cumplir a cabalidad con su proceso estratégico, misional y de apoyo durante la vigencia 2024, requiere del suministro de elementos de papelería de tal forma que se pueda brindar u ambiente laboral armónico y satisfactorio, esta actividad no tiene regulación de precios, por ello, varia de acuerdo a la oferta y demanda a su vez a la calidad de proponente, de acuerdo al tamaño, si se trata de gran, mediano o pequeño distribuidor o fabricante

Las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar son:

ELEMENTOS DE PAPELERIA		
PRODUCTO	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**
BISTURY	BISTURI METALICO TAMAÑO DE CUCHILLA DE MINIMO 18MM. CUCHILLA U HOJA METAL PARA UN TRABAJO PRECISO Y SEGURO. SISTEMA ROBUSTO RETRACTIL, CON HOJA O CUCHILLA A PRESIÓN. SISTEMA DE BLOQUEO AUTOMÁTICO.	UNIDAD
CAJAS PARA ARCHIVO	CAJA DE CARTON TAMAÑO OFICIO PARA ARCHIVO INACTIVO NO 12 DE MEDIDAS 40,5 X 21 X 26 CM CON TAPA LATERAL QUE PERMITE ACCEDER AL CONTENIDO SIN NECESIDAD DE RETIRARLA DE LA ESTANTERÍA. PAREDES DE CARTÓN REFORZADO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA. PERFORACIONES LATERALES DE AIREACIÓN PARA DISMINUIR RIESGOS DE HONGOS EN LOS DOCUMENTOS. FÁCIL ARMADO SIN NECESIDAD DE PEGANTES O GRAPAS. ETIQUETAS AUTOADHESIVAS PARA ROTULACIÓN DEL CONTENIDO.	UNIDAD
CARPETAS COLGANTES	CARPETA DE CARTON COLGANTE OFICIO CON VARILLA DE PLASTICA DE MEDIDAS DE LARGO 335 MM X ANCHO 217 MM	UNIDAD
CARPETA TAMAÑO OFICIO DE SOBRE COLOR CAFÉ	CARPETA DE CARTÓN COLOR CAFÉ TIPO SOBRE CON ABERTURA EN LA PARTE SUPERIOR A LO LARGO CON MEDIDAS DE LARGO 35 CM X ANCHO 23 CM.	UNIDAD
CDS	CD-R GRABABLE CON CAPACIDAD DE 700MB, VELOCIDAD MÁXIMA DE 52X80 MINUTOS, SUPERFICIE IDEAL PARA REFERENCIAR UTILIZANDO MARCADORES O ETIQUETAS DE CD	PAQUETE * 100 UNIDADES
CINTA ANCHA TRANSPARENTE	CINTA TRANSPARENTE ANCHA DE MÍNIMO 48MM X 200MTS, ELONGACIÓN: 100%, ADHESIVO: ACRÍLICO ACUOSO, ADHESIÓN AL ACERO: >1.55N/CM	ROLLO
COLBON	PEGANTE LIQUIDO BLANCO, ENVASE DE 250GR, TAPA DE ROSCA.	UNIDAD
DVDS	DISCO COMPACTO PARA DVD- R DE MÍNIMO 4,7 GB ALTA CAPACIDAD DE GRABACIÓN QUE INCLUYA EMPAQUE INDIVIDUAL / SOBRES. PRESENTACIÓN MÍNIMO DE 50 UNIDADES	TORRE X 50 UNIDADES
LAPICEROS GEL NEGRO PUNTA FINA	BOLIGRAFO GEL COLOR NEGRO CON TRAZO FINO Y PUNTA 0,7M PARA MAYOR PRESICION CON CUERPO REDONDO/ BOLIGRAFO DE SEMIGEL DE PUNTA FINA DE TRAZO MEDIO	CAJA X 12 UNIDADES
LAPICES MINA NEGRA NO. 2	LÁPIZ DE MINA NEGRA NÚMERO 2 / HB, PRESENTACIÓN MÍNIMA DE 12 UNIDADES	UNIDAD
PASTAS ARCHIVO	JUEGO DE TAPAS LEGAJADORAS PARA ARCHIVO CON REFUERZO EN PAPEL TAMAÑO OFICIO DE TAMAÑO LARGO 26 CM Y ANCHO 37 CM	JUEGO DE TAPAS X 2
PEGANTE EN BARRA	PEGANTE EN BARRA MÍNIMO 40 GRS, ENVASE CILÍNDRICO ENROSCABLE EN LA PARTE INFERIOR, DE RÁPIDO SECADO, FÁCIL DE USAR, BARRA SÓLIDA, HOMOGÉNEA, QUE SE ESPARCE FÁCILMENTE, CON EXCELENTE ADHERENCIA EN PAPEL, CARTÓN, TEJIDOS, FOTOS, SOBRES Y ETIQUETAS. COLOR BLANCO, NO SE CRISTALIZA, NO CONTIENE SUSTANCIAS TÓXICAS, NI IRRITANTES.	UNIDAD
RESMA CARTA SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	RESMA POR 520 HOJAS TAMAÑO CARTA DE PAPEL EN CAÑA DE AZUCAR COLOR NATURAL DE TAMAÑO POR HOJA DE 21.6 CM * 27.9 CM CON GRAMAJE DE 72 GR	UNIDAD
RESMA OFICIO SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	RESMA POR 500 HOJAS TAMAÑO OFICIO DE PAPEL EN CAÑA DE AZUCAR COLOR NATURAL DE TAMAÑO POR HOJA DE 21.6 CM * 33 CM CON GRAMAJE DE 72 GR	UNIDAD
SACAGANCHOS	SACAGRAPAS DE UÑA METÁLICA DE ACERO FUERTE Y EN SUS SUPERFICIES DE PLASTICO.	UNIDAD
TINTAS Y TONERS		
TONER 35A ORIGINAL		unidad

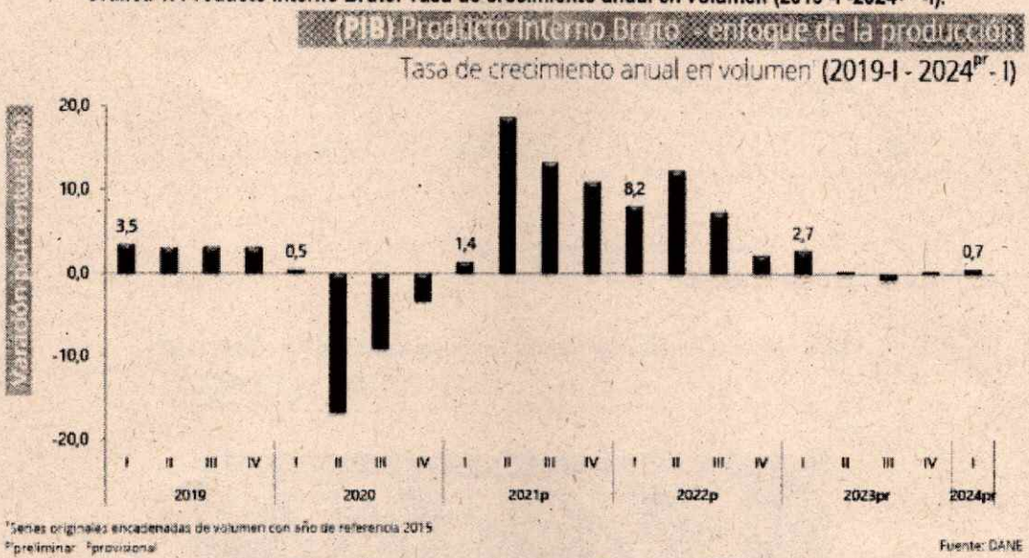
TONER 85A ORIGINAL	unidad
TONER IMPRESORA SAMSUNG M2070W GENERICO	unidad
TONER IMPRESORA SAMSUNG M2020W GENERICO	unidad
TONER IMPRESORA RICOH IM430F ORIGINAL	unidad
TONER IMPRESORA HP LASER 107W CON CHIP GENERICO	unidad

CRECIMIENTO ECONÓMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO:

De acuerdo con la siguiente imagen, En el primer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023

Gráfica 1. Producto Interno Bruto. Tasa de crecimiento anual en volumen (2019 -I -2024^{pr} -I).



Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica de valor agregado son:

- Administración publica y de defensa: planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención en salud humana y de servicios sociales crece 5.3%
- Agricultura, ganadería, caza, servicultura y pesca crece 5.5%
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evaluación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4.5%

Comportamiento económico de la rama económica de iteres: comercio al por mayor y al por menor

En el primer trimestres de 2024pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 0.8 en su serie original, respecto al mismo periodo 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

Respecto al trimestres inmediatamente anterior en su seria ejustada por ejecto estacional y caledario, el valor agregaro

de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas, transporte y almacenamiento, alojamiento y servicios de comida decre en 2% explicado por:

- Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automores y motocilicetas crece 0.8%
- Transporte y almacenamiento crece 2.1%
- Alojamiento y servicios de comida decrece 2.1%

Tabla 2. Comercio al por mayor y al por menor. Tasas de crecimiento en volumen. Primer Trimestre de 2024[pr].

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	0,6	0,8
Transporte y almacenamiento	-1,5	2,1
Alojamiento y servicios de comida	-3,4	-2,1
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**-0,8**	**-0,02**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2024.

B, **INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR**

Tabla 3. Índice de Precios al Consumidor. Variaciones totales nacional. Abril 2023-2024

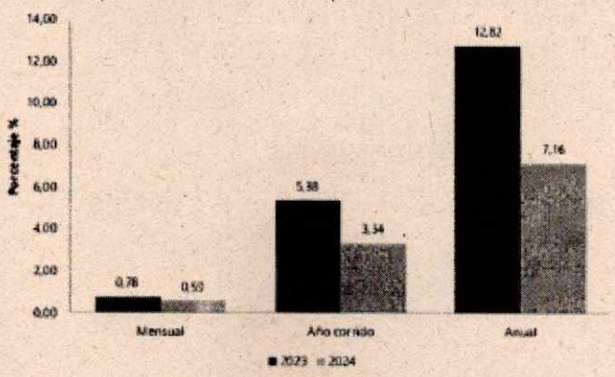
(IPC) Indice de Precios al Consumidor
Variacion mensual, año corrido y anual - total nacional - 2023 - 2024 (abril)

IPC	ABRIL					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,78	**0,59**	5,38	**3,34**	12,82	**7,16**

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2024, la variación mensual del IPC fue de 0.59%, la variación año corrido fue 3.3.34% y la anual 7.16%

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2023 - 2024



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADOS MES DE ABRIL: en el mes de abril de 2024, el IPC registro ua variacion de 0.59% en comparacion con marzo de 2024, dos divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0.59%), alimentos y bebidas no alcaholicas (1.16%) y alohamientom agua, electricidad, gas y otros combustibles (0.93%), por debajo se ubicaron bienes y servicios diversos (0.48%), bebidas alcoholcias y tabacos(0.43%), muebles, articulos para el hogar y para la conservacion ordinaria del hogar (0.43%) salud (0.36%) restaurantes y hoteles (0.28%), transporte (0.10%), prendas de vestior y calzado (0.06%), educacion (-0.07%) informacion y comunicación (-0-10%) y por ultimo recreacion y cultura (-0.28%).

Tabla 4. Variación y contribución mensual según divisiones de gasto. Abril 2023 – 2024.

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12.93	3.58	0.51	1.99	0.27
Restaurantes y hoteles	9.43	3.11	0.32	1.72	0.19
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	1.47	0.02	1.11	0.02
Salud	1.71	1.61	0.03	1.10	0.03
Bienes y servicios diversos	5.36	1.92	0.10	0.97	0.05
TOTAL	100.00	1.78	1.78	0.92	0.92
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.45	0.15	0.84	0.26
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.39	2.26	0.10	0.69	0.03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	2.46	0.49	0.48	0.09
Prendas de vestir y calzado	3.88	0.40	0.01	0.30	0.01
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00
Información y comunicación	4.33	0.08	0.00	-0.12	0.00
Recreación y cultura	3.79	1.46	0.06	-0.21	-0.01

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mesial del IPC (0.59%) se ubicaron en las divisiones de alojamiento, agua, electividad gas y otros combustibles y alimentos y bebidas no alcohólicas las cuales aportaron 0.51 puntos porcentuales a la variación total.

Análisis de la demanda:

La Personería de Bucaramanga, en años anteriores se ha realizado la contratación de servicio suministro de elementos de papelería , así:

Año suscripción del contrato o Aceptación de la oferta	Clase de proceso	Condiciones Técnicas Exigidas	Valor del contrato	Pazo de ejecución
2023	Tienda virtual	ADQUIRIR RESMAS DE PAPEL NATURAL PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	$5.000.000	Dos meses
2022	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA PARA LA PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE SUS LABORES ADMINISTRATIVAS Y MISIONALES EN LA VIGENCIA 2022	$20.000.000	184 dias
2021	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE PAPELERÍA, ESTANTES, TINTAS TORNES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL NORMAL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA PERSONERÍA DE BUCARAMANGA.	$25.430.000	08 meses o hasta agotar presupuesto
2019	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA PERSONA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA.	$9.288.116	168 dias

De otra parte, de acuerdo con el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), varias entidades públicas han adelantado procesos de selección referente al objeto que la Personería pretende contratar.

Entre las entidades públicas que lo han desarrollado están:

NÚMERO DE PROCESO	036-SASI CENAC REGIONAL POPAYÁN 2024
OBJETO	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, TINTAS, UTILES DE ESCRITORIO Y DE OFICINA CON DESTINO A LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL POPAYÁN VIGENCIA 2024
MUNICIPIO	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE-CENAC-POPAYAN*
VALOR	163.509.547
PLAZO	165 dias
MODALIDAD	selección abreviada por subasta inversa
OBSERVACIONES	

NÚMERO DE PROCESO	DTTF-SASI-008-2024
OBJETO	Suministro de papelería, elementos de oficina y preimpresos
MUNICIPIO	Dirección de tránsito y transporte de Floridablanca
VALOR	$101.547.810
PLAZO	5 meses

MODALIDAD	Selección abreviada de menor cuantía
OBSERVACIONES	

NÚMERO DE PROCESO	CMB-MC-002-2023
OBJETO	"SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA, PAPELERIA, TONER Y/O TINTAS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".
MUNICIPIO	Concejo de Bucaramanga
VALOR	30.000.000
PLAZO	Hasta el 30 de diciembre de 2023
MODALIDAD	Mínima cuantía.
OBSERVACIONES	

C. Análisis de la oferta:

De acuerdo con los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio de llenado de combustible, se puede ubicar en:

CLASIFICADOR UNSPPSC	DESCRIPCION
14111506	PAPEL PARA IMPRESIÓN DE COMPUTADORES
14111500	PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL PARA ESCRIBIR
14111800	PAPELES DE USO COMERCIAL
31181700	EMPAQUETADURAS
43201800	DISCOS COMPACTOS CD -DISCO DURO- DVD
44121600	SUMINISTRO DE ESCRITORIO
44103103	TONER PARA IMPRESORA O FAX
44103105	CARTUCHOS DE TINTA

De los oferentes existentes en el mercado colombiano, el rea requirente realizo la solicitud de cotización a tres personas naturales y/o jurídicas así: Cotización No. 01: comercializadora manatíes; Cotización No.2 : Systec integral; Cotización No. 03: Comred SAS, obteniendo el análisis de precios que se detalla a continuación con el promedio del precio unitario así:

Item	Producto	Cantidad	cotizacion No. 01	cotizacion No. 02	cotizacion No. 03	PROMEDIO
			VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	VALOR TOTAL	
1	BISTURI	1	7.920	7.877	8.100	7.966
2	CAJAS PARA ARCHIVO	1	8.970	8.520	9.200	8.897
3	CARPETAS COLGANTES	1	$ 2.490	2.282	2.980	2.631
4	CARPETA TAMAÑO OFICIO DE SOBRE COLOR CAFÉ	1	2.955	$ 2685	3.122	3.039
5	CDS	1	154.200	153.045	154.780	154.008
6	CINTA ANCHA TRANSPARENTE	1	17.350	17.095	17.500	17.315
7	COLBON	1	5.150	4860	5.610	5.380
8	DVDS	1	81.500	80550	81.800	81.650
9	LAPICEROS GEL NEGRO PUNTA FINA	1	12.550	12244	12.900	12.725
10	LAPICES MINA NEGRA NO. 2	1	900	841	1.000	950
11	PASTAS ARCHIVO	1	3.840	3222	4.150	3.995
12	PEGANTE EN BARRA	1	4.845	4636	5.000	4.923
13	RESMA CARTA SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	1	23.600	23270	23.999	23.800
14	RESMA OFICIO SIN MEMBRETE ECOLÓGICA	1	30.400	30072	30.877	30.639
15	SACAGANCHOS	1	3.850	3312	4.700	4.275
16	TONER 35A ORIGINAL	1	635000	632060	632.850	632.850
17	TONER 85A ORIGINAL	1	592.950	591.500	592.000	592.150
18	TONER IMPRESORA SAMSUNG M2070W GENERICO	1	133.500	130.000	133.100	132.200
19	TONER IMPRESORA SAMSUNG M2020W GENERICO	1	123.700	120.000	121.950	121.883
20	TONER IMPRESORA RICOH IM430F OTIGIONAL	1	481.950	480.000	481.700	481.217

21	TONER IMPRESORA HP LASER 107W CON CHIP GENERICO	1	1.116.000	110.000	110.450	445.483
TOTAL SUMATORIA UNITARIOS			2.806.130	1.620.319	2.437.768	2.767.974

NOTA 1: El valor total promedio calculado anteriormente de cada ITEM corresponde a la suma de los valores unitarios sobre las 3 cotizaciones presentadas.

NOTA 2: En los valores relacionado anteriormente se encuentran incluidos impuestos y las estampillas que se relacionan a continuación para personas jurídicas y régimen:

- ✓ Retención en la fuente de acuerdo a la tabla dada por la DIAN (servicios o compras).
- ✓ Retención de Ica de acuerdo a la tabla establecida por la alcaldía de Bucaramanga
- ✓ Retención de Iva (si aplica).
- ✓ Estampillas departamentales (pro hospitales 2%, prouis 2% y sistematización 10% (prouis+prohospitales).

Estampillas municipales (Procultura 2% y Proadultomayor 2%).

NOTA 3: El presente proceso de selección deberá realizarse por el sistema de precios unitarios a monto agotable es decir la propuesta debe presentarse para cada ítem, y el valor indicado en la oferta económica del cuestionario de secop II deberá corresponder al valor total del presupuesto oficial, en consecuencia, el valor total de la contratación será hasta por el monto del presupuesto asignado al presente proceso de selección. En consecuencia, el PRESUPUESTO asignado corresponde hasta la suma de: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000).

Visto lo anterior, de conformidad con el análisis realizado el plazo de ejecución del contrato será HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO, lo que ocurra primero, contados a partir de la fecha de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.

Las propuestas presentadas en el marco de este proceso de contratación deberán cumplir con las especificaciones técnicas definidas en el documento de estudio previo y en el texto de la invitación pública.

En todo caso, la verificación de los requisitos, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en artículo 5, parágrafo 1, de la Ley 1150 de 2007.

En caso de que este no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

El proceso será adjudicado al proponente que presente la oferta con el menor precio sin superar el valor promedio establecido por la entidad para cada item, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes y satisfaga las necesidades de LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA. De igual manera se procederá si se presenta una sola oferta

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega del mismo y previa cumplimiento de los requisitos habilitantes.

El menor precio se determinará por la sumatoria de los valores unitarios de todos y cada uno de los ítems solicitados en la presente invitación pública y consignados por el proponente, en el formato de propuesta económica ANEXO 5, el cual deberá ser diligenciando en su totalidad.

Para efectos de determinar si el proponente excede el valor del proceso de contratación, se tomará, el promedio de las cotizaciones obtenidas para cada uno de los ítems, de conformidad con el estudio de mercado que hace parte integral

del presente proceso, en caso de que el proponente exceda este valor, la oferta será rechazada.

Los proponentes no podrán presentar precios unitarios superiores al consignado ítem por ítem en el cuadro de estudio de mercado, columna denominada: "Valor promedio por ítem, Incluido IVA", Si lo hicieren será causal de RECHAZO.

En caso de que el proponente no coloque valor o el precio sea cero $0 de uno o algunos de los ítems, se entenderá que lo (s) ofrece sin costo alguno para LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA.

Si el oferente omite relacionar uno o varios de los bienes solicitados en el presente proceso de selección, se entenderá que está haciendo propuestas parciales y en ese entendido la propuesta será RECHAZADA, por cuanto LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA no admite propuestas parciales.

La escogencia recaerá entonces, sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que cumpla con los requisitos habilitantes y satisfaga las necesidades de LA PERSONERIA DE BUCARAMANGA.

De igual manera se procederá si se presenta una sola oferta.

QUIEN LO ELABORA	**FIRMA**	
	NOMBRE	XIOMARA ORTIZ CAMACHO
	CARGO	ABOGADA CONTRATISA - CONTRATISTA
ORDENADOR DEL GASTO	**FIRMA**	
	NOMBRE	HERNANDO VILLAMIZAR GONZALEZ
	CARGO	PERSONERO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Apoyo Proyección - Diana carolina Uribe amado / Abogado/Contratista

Ver los siguientes link, de la Agencia Colombia Compra Eficiente:
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_acuerdos_comerciales_web.pdf
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/manual_para_la_identificacion_y_cobertura_del_riesgo_en_los_procesos_de_contratacion.pdf